

42.075-85

RECIBIDO

MAR 23 8 30 AM '88

Señor Intendente de Compañías de Guayaquil:-

Ing. Sandor Torda Varga, Presidente Ejecutivo de Clínica Alborada
C. A., a su Autoridad respetuosamente expongo y solicito:-----

Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo -
21 de la Ley de Compañías, tengo a bien poner en su conocimiento
las cesiones y transferencia de acciones que se ha realizado y -
en la siguiente forma:-----

- 1.- El Ingeniero Sandor Torda Varga, propietario del Título Prime
ro de Acciones y contentivo de 248 acciones de un mil sucres cada
una, cedió y transfirió con fecha de 18 de Junio de 1.986 dicho -
Título a favor de la compañía Inmobiliaria T-Ocho S. A. ;
 - 2.- El Abogado Xavier Barragán Medina, propietario del Título Quin
to de Acciones y contentivo de 2 acciones de un mil sucres cada u
na, cedió y transfirió con fecha de 18 de Junio de 1.986 dicho Tí
tulo a favor de la señora Pilar León-Hing; y,
 - 3.- La Compañía Inmobiliaria T-Ocho S. A., propietaria del Título
Primero de Acciones y contentivo de 248 acciones de un mil sucres
cada, cedió y transfirió con fecha de Noviembre 7 de 1.988 dicho
Título a favor del Ingeniero Sandor Torda Varga.-----
- Dejo constancia que tanto los cedentes como los cesionarios son -
de nacionalidad ecuatoriana.-----

Dr. Eduardo Serrano A.
R1.246

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

27 MAR. 1989
Anotado
uc